

RECTORIA

16 MAR. 2012

RESOLUCIÓN No.

000433

"Por medio de la cual se acepta la renuncia del señor JAVIER NERI NAVARRO SALAS al cargo de Docente Medio Tiempo"

LA Rectora DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO

En uso de sus facultades legales, estatutarias y en especial la que le confiere el artículo 114 del Decreto 1950 de 1973

CONSIDERANDO QUE:

Mediante escrito presentado el día 17 de enero de 2012, el señor **JAVIER NERI NAVARRO SALAS** presentó *renuncia* al cargo de Docente medio tiempo adscrito a la Facultad de Ciencias Básicas, por motivos personales.

La renuncia presentada por el señor **JAVIER NERI NAVARRO SALAS**, cumple con los requisitos señalados por el artículo 111 del decreto ley 1950 de 1973:

"La renuncia se produce cuando el empleado manifieste por escrito, en forma espontánea e inequívoca, su decisión de separarse del servicio"

Es competencia de la Rectora aceptar la renuncia de los servidores públicos, tal y como lo establece el artículo 114 del decreto-ley 1950 de 1973:

"La competencia para aceptar renunciaciones corresponde a la autoridad nominadora"

Con base en lo anteriormente expuesto, la Rectora la Universidad del Atlántico

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Acéptese la renuncia como docente medio tiempo adscrito a la Facultad de Ciencias Básicas de la Universidad del Atlántico, presentada por el señor **JAVIER NERI NAVARRO SALAS**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 9.130.064, a partir del veinte (20) de marzo de 2012.

ARTÍCULO SEGUNDO: Comuníquese al interesado en la dirección: Villa Campestre, Avenida Los Cocos, Conjunto las Palmeras Casa No. 3 de Barranquilla, a la Vicerrectoría de Docencia y al Departamento de Gestión de Talento Humano el contenido de la presente Resolución para lo de su competencia.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Barranquilla a los


ANA SOFÍA MESA DE CUERVO
Rectora



Barranquilla, enero 17 del 2012.

UNIVERSIDAD del Atlántico	
FECHA: 17-01-12	
HORA: 11:27	RECIBO: 000053
RECIBO: Mercedes	
DEPENDENCIA: 8	
RECIBIDO PARA SU ESTUDIO	
SECRETARÍA	

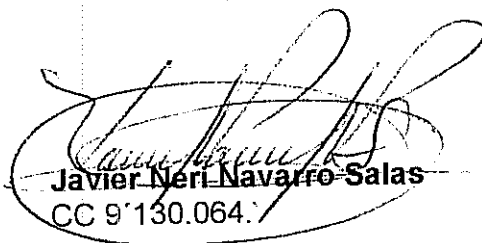
000433

Señores
Universidad del Atlántico
Atn: Dra **María Cristina Martínez**
Jefe Talento Humano
La ciudad

Estimada doctora:

Por la presente, quiero expresar mi renuncia al cargo de docente de medio tiempo en la facultad de Ciencias Básicas, departamento de Matemáticas, a partir del 1 de febrero del año en curso. Los motivos que me llevan a tomar esta decisión son de carácter personal. Para mí ha sido de gran provecho académico y profesional el laborar en esta prestigiosa universidad, orgullo de la costa atlántica, por espacio de doce años. Agradezco a las directivas, compañeros profesores y estudiantes la oportunidad que tuve de compartir el conocimiento de la ciencias matemáticas que enseñé.

Atentamente,


Javier Neri Navarro Salas
CC 9.130.064.

Copia:
Decano Ciencias Básicas
Coordinador Departamento de Matemáticas.

Tel: 359 8814